

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 28373 Número 41189 del Registro de Propiedad del año 2022 ubicado en la comuna de MACUL, que corresponde a: Local comercial número quince guión R, del Conjunto "Los Viñedos de Vespucio", que tiene su entrada por Avenida Américo Vespucio Sur número tres mil ciento veintiuno, de propiedad de INVERSIONES VISCACHAS SpA.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante OCHENTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo CINCO inscripciones vigentes.-

- 1) SERVIDUMBRE: a Fs. 3347 Nro. 5157 del Año 1971.
- 2) SERVIDUMBRE: a Fs. 3520 Nro. 5425 del Año 1971.
- 3) SERVIDUMBRE: a Fs. 8744 Nro. 10793 del Año 1974.
- 4) HIPOTECA: a Fs. 21479 Nro. 13790 del Año 1996 para garantizar al acreedor el cumplimiento de las obligaciones que contraiga actualmente o en el futuro en favor de Banco O' Higgins.
- 5) REGLAMENTO: a Fs. 13861 Nro. 12824 del Año 1997.

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante OCHENTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo UNA inscripción vigente.-

- 1) PROHIBICION: a Fs. 17562 Nro. 13962 del Año 1996 de gravar o enajenar ni celebrar actos o contratos, en favor de Banco O' Higgins.

Santiago, 20 de Marzo de 2023.

Derechos \$ 6.600

DMUNOZM
B: 2101231
C: 20338285



Código de verificación: cg136566d-200fef-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original